



REF.: AUTORIZA ACTIVIDAD Y REALIZAR GASTOS, SEMINARIO IMPLEMENTACIÓN HUERTOS SUSTENTABLES, PARA USUARIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA.

Curaco de Vélez, 24 de Septiembre del 2019

VISTOS:

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 1.909 de fecha 06/12/2016, sobre el cual asume Cargo de Alcalde.
3. La Ley Nº 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
4. Que, INDAP potenciará el Programa promoviendo mediante un esquema de intervención basado en una perspectiva de desarrollo de mediano plazo definida por los propios usuarios, la cual se constituirá en una referencia para organizar los apoyos y beneficios que entrega el Programa.
5. INDAP y la Entidad Ejecutora, suscribieron con fecha 02 de Mayo 2017 un Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, aprobado por Resolución Exenta Nº082283 de fecha 30 de Mayo de 2017.

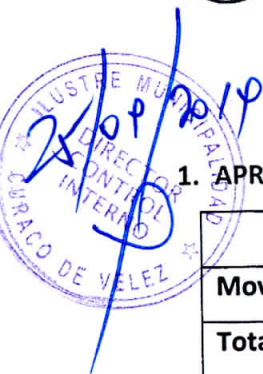
CONSIDERANDO: Que esta actividad se realizara:

- El 03 de octubre de 2019 de 14:30 a 17:30 horas en dependencias de Unidad de Fomento Productivo.
- Para dicho seminario se contempla la participación de 80 agricultores.
- El objetivo del seminario es que los agricultores adquieran conocimientos para la planificación, implementación y desarrollo de un huerto sustentable y autosuficiente.
- Disponibilidad presupuestaria (Capacitación y Acción Formativa): \$ 8.054.958 (saldo a la fecha del decreto).-
- Disponibilidad Presupuestaria (Actividad): \$ 200.000 ,el día de hoy se ha dictado el presente Decreto:

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.663



I. Municipalidad Curaco de Vélez - Alcaldía



1. APRUÉBESE, realizar la contratación por gastos en los siguientes ítem:

Detalle	Monto
Movilización	200.000
Total Actividad	200.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO SOTOMAYOR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE

LCS/MSB/agb

Distribución

- La indicada
- CC Archivo Alcaldía
- CC Archivo SECPLAN